

Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

Mazatlán, Sinaloa a 27 de Septiembre de 2024

NUMERO DE OFICIO: CULTURA-UT-288/2024

ASUNTO: Se Notifica Prorroga

ESTIMADO SOLICITANTE DE INFORMACION PRESENTE. –

En atención a las solicitudes de información pública recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – Sistema SISAI 2.0 con fecha del 11 y 12 de septiembre de 2024, con número de folio **251272300027724 y 251272300027824** mediante el cual viene a solicitar lo siguiente:

"251272300027724.- Solicito me proporcione la información relativa a su personal consistente en lo siguiente: El listado de dicho personal en el que se detalle su puesto, área de adscripción, antigüedad, si se trata de un trabajador sindicalizado, de confianza, por honorarios o cualquier otra modalidad por la que le presta sus servicios, señalándose si se encuentra en su área de adscripción o está comisionado en otra área distinta dentro del Municipio, así como proporcionar cuál es su salario bruto, neto, si cuenta con alguna compensación, bono o prestación adicional bajo que concepto y cuál es el monto de la misma."

"251272300027824.- En alcance a la solicitud realizada el día 11 de septiembre del presente año me permito aclarar la misma. Solicito me proporcione la información actualizada del ejercicio 2024 (desde enero-agosto) en la que se relacione lo siguiente: Listado de todo su personal señalando puesto, área de adscripción, antigüedad, si se trata de un trabajador sindicalizado, de confianza, por honorarios o cualquier otra modalidad por la que le presta sus servicios, incluyendo si se encuentra en su área de adscripción o esta comisionado en algún área distinta dentro del mismo Municipio, así como proporcionar cuál es su salario bruto, si cuenta con compensación, bono o prestación adicional bajo que concepto y cuál es el concepto de la misma.."

Al respecto y de conformidad con a lo establecido por el artículo 136 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informamos que el área de Recursos Humanos derivado de la carga de trabajo propias de estas dependencias y por la falta de capital humano, Solicito ante esta Unidad de Transparencia a mi Cargo, se gestionara al Comité de Transparencia, autorización para



CULTURA
Instituto de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán



MAZATLÁN
2021-2024

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444

Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán

hacer uso de la **PRORROGA DE LEY (AMPLIACION DE PLAZO PARA OTORGAR RESPUESTA)** cuya acta y resolución a la fecha de hoy se encuentra en trámite de firmas; esto es, por lo que a la fecha de su respuesta se amplía por un plazo no mayor a **5 días hábiles** (7 de Octubre de 2024).

Sin otra cuestión que tratar me despido quedando a sus apreciables órdenes para cualquier observación que desee realizar al respecto.

ATENTAMENTE.

LIC. FREDY HALAN AGUIAR ZAPATA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, TURISMO Y ARTE DE MAZATLAN.



CULTURA
Instituto de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán



MAZATLÁN
2021-2024

www.culturamazatlan.com | Miguel Alemán 203 Centro | tel. 982 4444